

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ALVAREZ CEDEÑO CONSTRUCCIONES S.A.

En Portoviejo a los 2 días del mes de Abril del año 2019 a las 15h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicado en la Avenida Eloy Alfaro Se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE ALVAREZ CEDEÑO CONSTRUCCIONES S.A, comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista; para ese efecto, comparecen: 1.- RUIZ RAMIREZ MARCOS ENRIQUE, por sUs propios derechos propietario de Sesenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD 65,000.00);2.- Ing. TITO ALVAREZ PARREÑO, por sus propios derechos propietario de Treinta y cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD 34,000.00);quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión el Ing. Tito Alvarez Parreño en su calidad de Gerente General, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de la COMPAÑÍA DE ALVAREZ CEDEÑO CONSTRUCCIONES S.A

El Gerente a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente punto:

Puntos a tratar en orden del día:

10 Ing. Tito Alvarez Parreño como gerente de la empresa, establecido como representante legal de la compañía COMPAÑÍA DE ALVAREZ CEDEÑO CONSTRUCCIONES S.A apruebe los estados financieros correspondiente al año 2018.

2ºIng Tito Alvarez Parreño como gerente de la empresa, establecido como representante legal de compañía COMPAÑÍA DE ALVAREZ CEDEÑO

- CONSTRUCCIONES S.A resolver la correspondiente distribución o no de los dividendos a los accionistas correspondiente al año 2018

Se inicia el trámite de orden del día:

- 1.- En cuanto al primer punto, los comparecientes por unanimidad acuerdan
■ la aprobación de los estados financieros del año 2018, siendo la correspondiente revisión existe movimientos en el estado de resultado integral con una generación de Utilidad antes de Impuestos y participación de Cinco mil setecientos ochenta y ocho Dólares americanos 75/100 (USD 5,788.75)
- 2.- Se resolvió por mayoría que no se van a cancelar los dividendos a los accionistas.

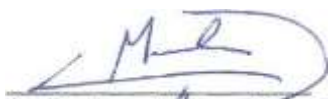
No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.



In . Tito Alvarez Parreño
Secretario Presidente



Ing. Andrea Paola Cedeño Bravo Gerente General-



Sr. Enrique Marcos Ruiz H Sr. Enrique Ruiz Ramírez
CC. 1310595457
Accionista